



Ciudad de México, a 20 de diciembre de 2019

CACSLA/010/19

MTRO. ADOLFO PONTIGO LOYOLA
RECTOR
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO
INSTITUTO DE CIENCIAS ECONÓMICO ADMINISTRATIVAS
PRESENTE

De acuerdo a la solicitud presentada para la Acreditación del Programa Académico de Licenciatura en Contaduría (A_UAEH_LC/2019), me permito hacer entrega del dictamen correspondiente. Una vez terminado el proceso de análisis, se consideró que con fecha 20 de diciembre, queda Acreditado por cinco años. El Comité Dictaminador consideró que el programa académico obtuvo **869.84** puntos.

Durante el proceso de mejora continua, la institución deberá mostrar soportes de sus avances del total de los 53 indicadores observados en el presente dictamen. En el primer informe deberá presentar un porcentaje mínimo de cumplimiento del 40% de los mismos; para el segundo, presentarán evidencias del total de recomendaciones que aún hayan quedado pendientes en el primer seguimiento, para así lograr un cumplimiento del 100%. Dichos trabajos deberán programarse en las fechas siguientes:

PROCESOS DE SEGUIMIENTO	Primer informe	Segundo informe
PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DEL TOTAL DE RECOMENDACIONES	40%	100%
FECHA DE VISITA	20 de junio de 2021	20 de diciembre de 2022

Para cada uno de los procesos se llevará a cabo la correspondiente visita a la Institución.

Sin otro particular, reitero a Usted mi distinguida consideración

ATENTAMENTE

“Por una cultura de evaluación y excelencia académica en Latinoamérica”

DR. EDUARDO ÁVALOS LIRA
Presidente

C.c.p. Dr. Jesús Ibarra Zamudio, Director del Instituto de Ciencias Económico Administrativas.
EAL/HFR/sor